



Reunión Comité Asesor de la Cátedra de Planificación Estratégica



Málaga, 18 de septiembre de 2015.

SECTORES ESTRATÉGICOS QUE FORMAN PARTE DEL CRECIMIENTO INTELIGENTE

- **Turismo**
- **Logística y reindustrialización**
- **Educación y Cultura**
- **Innovación, Ciencia y NN.TT.**

Coordina: [Francisco González Fajardo](#), Director de la Cátedra de Planificación Estratégica Territorial y Gobernanza Local.

ESTRATEGIA DE EUROPA 2020: Estrategia de Especialización Inteligente de los territorios y actuaciones de desarrollo sostenible integrado.

¿Cómo alcanzar cada crecimiento?

- **Crecimiento inteligente**, mediante inversiones más eficaces en investigación, innovación y educación.
- **Crecimiento sostenible**, a través de un impulso decidido a una economía baja en carbono.
- **Crecimiento integrador**, con el acceso puesto en la creación de empleo y la reducción de la pobreza.

¿Qué supone?

La consolidación del conocimiento y la innovación como impulsores de nuestro crecimiento futuro.

¿Qué requiere?

- Mejorar la calidad de la educación
- Consolidar los resultados de la investigación
- Promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión
- Explotar al máximo las TIC
- Asegurarse de que las ideas innovadoras puedan convertirse en nuevos productos y servicios que generen crecimiento y empleos de calidad y que ayuden a afrontar los retos derivados de los cambios sociales en Europa y en el mundo

CRECIMIENTO INTELIGENTE

Pero para tener éxito, esto debe combinarse con un espíritu emprendedor, financiación y una atención prioritaria a las necesidades de los usuarios y a las oportunidades del mercado.

En resumen, se reconoce que Europa debe actuar sobre:

- la innovación
- la educación
- la formación y el aprendizaje durante toda la vida
- y la sociedad digital

CRECIMIENTO INTELIGENTE

Iniciativas planteadas por la UE para alcanzar el crecimiento inteligente:

«Unión por la innovación», con el fin de mejorar las condiciones generales y el acceso a la financiación para investigación e innovación y garantizar que las ideas innovadoras se puedan convertir en productos y servicios que generen crecimiento y empleo.

- Horizonte 2020 (22 áreas)
- 7º programa Marco
- Programa para la competitividad y la innovación (Pymes: COSME)

«Juventud en movimiento», para mejorar los resultados de los sistemas educativos y facilitar la entrada de los jóvenes en el mercado de trabajo.

«*Una agenda digital para Europa*», con el fin de acelerar el despliegue de internet de alta velocidad y beneficiarse de un mercado único digital para las familias y empresas.

- Mercado único digital
 - Interoperabilidad y estándares
 - Confianza y seguridad
 - Acceso rápido y ultrarápido a internet
 - Investigación e innovación
- Fomentar la alfabetización, capacitación e inclusión digital
 - Beneficios para la sociedad basados en las TICs Internacional

CRECIMIENTO INTELIGENTE

EL CRECIMIENTO DEBE CUMPLIR CON UNA SERIE DE **OBJETIVOS**

En materia de **Empleo**:

- 75% de las personas entre 20-64 años han de estar empleados

(En España el objetivo está marcado en 74%)

En materia de **I + D**:

- 3% del PIB de la UE se ha de invertir en I + D

(En España el objetivo está marcado en el 2%)

RIS 3 ANDALUCÍA

Objetivo:

Los **territorios** tendrán que identificar **sectores, entornos tecnológicos** y áreas de posible **ventaja competitiva** y **focalizar** sus políticas de manera que se favorezca la innovación en esos campos.

Prioridades de especialización de la RIS3 relacionadas con el Crecimiento INTEGRADOR

P1. Movilidad y logística P4. Turismo, cultura y ocio P8. TIC y economía digital

PRIORIDAD DE ESPECIALIZACIÓN

LÍNEA DE ACCIÓN

P1. Movilidad y logística

L11. Investigación e innovación en logística integral: intermodalidad

L12. Desarrollo empresarial Innovador en cadenas de valor internacional

L13. Nuevos modelos de movilidad sostenible y distribución

L14. Incorporación a la logística no vinculada a la actividad productiva

PRIORIDAD DE ESPECIALIZACIÓN

P4. Turismo, cultura y ocio

LÍNEA DE ACCIÓN

L41. Investigación e innovación en productos turísticos innovadores

L42. Desarrollo de nuevos modelos de turismo

L43. Investigación e innovación sobre accesibilidad para el turismo

L44. Innovación en las industrias culturales y creativas

PRIORIDAD DE ESPECIALIZACIÓN

LÍNEA DE ACCIÓN

P8. TIC y economía digital

L81. Nuevos desarrollos TIC

L82. TIC para el desarrollo empresarial

L83. Desarrollo de nuevos instrumentos para el E-Gobierno

L84. Innovación en contenidos digitales

Debate:

1. ¿Existe alguna línea de trabajo en su organización de cara al 2020?
2. ¿Qué reflexiones/investigación/debate sería interesante abordar desde la Cátedra?
3. ¿Cómo podríamos colaborar entre todos?